



FALSOS POLICIAS. Lázaro Fuentes Lainez, José Gil Henríquez y Leonidas Cañas Guzmán, capturados por robo y lesiones en Otoniel Flores Moreno, a quien asaltaron en su casa en el cantón La Joya, Zacatecoluca, según las investigaciones. Los reos usaron uniformes de un Cuerpo de Seguridad y unos rifles de madera. (Foto de Alvarez)

Capturan a Falsos Policías que Usaban Rifles de Madera

Fueron capturados los individuos Lázaro Fuentes Lainez, de 37 años; José Gilberto Henríquez, de 29 y Leonidas Cañas Guzmán, de 25, acusados por robo y lesiones en Otoniel Flores Moreno, cuyo hecho ocurrió el 16 en el cantón La Joya, Zacatecoluca, en ocasión cuando los imputados —según sus declaraciones— usaron uniformes de un cuerpo de Seguridad y unos rifles de madera.

En las investigaciones se estableció que los tres imputados cometieron el asalto junto con José López, quien fue consignado anteriormente al Juzgado Segundo de

lo Penal de Zacatecoluca junto con los uniformes y los rifles de madera.

En el asalto, al señor Flores Moreno lo despojaron de su propia arma, un revólver "Magnum" 38, con el cual le produjeron un balazo en la garganta, hallándose aún en estado grave en el Hospital.

Los falsos policías se llevaron cadenas y anillos de oro y dinero en efectivo por valor de 5,000 colones, según las investigaciones de la Policía de Hacienda, que tiene a su cargo este caso.

Los falsos agentes usaron jinetas de sargento y cabo, las cuales también fueron decomisadas.

Condenan a Motorista por Matar de un Tiro a Sereno

Condenatorio fue el veredicto que ayer emitió el jurado contra el reo presente José Manuel Quintanilla Ordóñez, motorista, acusado de matar de un tiro a José Guillermo Díaz, vigilante del Plantel del Ministerio de Educación situado en "La Garita", San Salvador, el 27 de septiembre del año pasado.

En aquella ocasión —según se estableció en el juicio— Quintanilla llegó ebrio al trabajo, por lo cual Díaz, en cumplimiento de su

obligación, se oponía a que el motorista entrara y mucho menos que tomara el volante de un vehículo. Ante tal oposición, Quintanilla defendió una arma de fuego y mató al vigilante, pero luego fue capturado.

Los BRES. Abid Iglesias Bustillo y Rolando Barquero, fiscales, al pedir el veredicto condenatorio contra el procesado, afirmaron que podría resultar cómodo para al-

—Favor pase a la Pág. 23.

Tipógrafo Muerto a Tiros Cerca de Salón de Billares en S. Miguel

SAN MIGUEL. El tipógrafo Inés Juárez Fuentes, de 29 años, murió acribillado a balazos el miércoles como a las dos de la madrugada frente a unos billares en la Colonia Bou N.º 2 de esta ciudad.

Los informes indican, que el tipógrafo Juárez Fuentes, desde tempranas horas de la noche, comenzó a jugar billar con varios sujetos, ganándose algunas apuestas y cuando les exigió que le pagarán lo que le debían, éste fue el móvil para que le dieran muerte. Se dijo, que Manuel Larín, insinuó al tipógrafo que saliera a la

calle para pagarle la suma que le debían, a lo que éste accedió, fue entonces dicen los informes, que Payo Larín, lo atacó a balazos causándole una lesión en la tetilla izquierda que le causó una muerte instantánea.

El Juez Tercero de Paz, Dr. Manuel Antonio Rodríguez Trejo, practicó el reconocimiento de ley en dicho cadáver, donde el caso está siendo investigado, por de pronto dijo el Juez, solo hay una pequeña presunción de que Payo Larín, es el autor del hecho.—**RAMÍREZ.**

Llamado a la Cordura Hacén Rector y Decanos

La Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria se reunió ayer al mediodía en Ciudad Universitaria, con la presencia de los 8 decanos de las distintas facultades universitarias, el Rector, el secretario general interino y otras autoridades y después de deliberar sobre los actuales sucesos universitarios, acordaron por unanimidad firmar un documento en el cual hacen un llamado a la cordura y al "diálogo" a los estudiantes.

De aceptar los estudiantes, por medio de las organizaciones gremiales, las conversaciones pueden dar principio hoy mismo para evitar que las mutuas acusaciones aumenten el clima de violencia sin arribar a ninguna solución concreta a los problemas académicos que atraviesa la institución.

Ayer mismo el Juez 3.º de lo Penal, Dr. José Artiga Sandoval, no pudo examinar a los testigos presenciales de la golpiza que recibieron los estudiantes de la UCA, BRS. René Tadeo Ramírez y René Ruiz, debido a que tenía un jurado pendiente; también ayer mismo se presentó al mismo tribunal el Dr. Arturo Argumedo, jefe del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, a acusar a los vigilantes de la Uni-

versidad por todos los sucesos recientes.

Fuentes universitarias dijeron que la demanda carece de base, pues aunque se dicen en ella que hay "varios estudiantes heridos", no presenta ningún nombre de los presuntos ofendidos.

Sin embargo, en el Departamento de Relaciones Públicas de la Universidad se dijo que el

"diálogo" propuesto por los directivos de la Asamblea Universitaria y acuérdado por unanimidad por los decanos y el Rector, pueden llevar a soluciones negociadas que eviten las mutuas acusaciones que se están produciendo tanto dentro como fuera de la Universidad.

—Favor pase a la Pág. 70.

Ordenan Captura de Jugadores Condomí y Martínez del Marte

AHUACHAPAN. Ayer a las once de la mañana fue firmada por el Juez de lo Penal de esta ciudad, Dr. José Adalberto Bolaños, la orden de captura contra los jugadores argentinos Luis César Condomí y Miguel Ángel Martínez, conocido como "Trucutú" Martínez.

Los dos futbolistas extranjeros militantes en el equipo de liga Mayor, Atlético Marte, están procesados en este tribunal por agresión en el también futbolista, pero del Once Municipal, Nelson Heski. Los hechos ocurrieron el domingo 17 de octubre como a las seis y media de la tarde después que se había realizado el encuentro deportivo entre los dos cuadros mencionados.

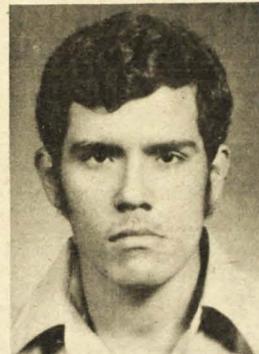
Según el juicio instruido en contra de Condomí y Martínez, dichos jugadores persiguieron y alcanzaron a Heski en el portón del

Cine Hispano y entre ambos le propinaron tremenda paliza que obligó el ingreso de Heski al hospital de esta ciudad, lugar donde se encuentra aún.

Es posible que en el desarrollo del partido de fútbol jugado momentos antes del incidente, haya habido fricciones entre los deportistas que degeneraron posteriormente con el resultado apuntado.

Testigo principal del hecho fue el Administrador del Cine que, al declarar judicialmente dio mérito para que el juez ordenara la captura de los dos jugadores argentinos.

El médico forense, Dr. Mario Alberto Chinchilla, dictaminó en aquella oportunidad que Heski curaría, salvo complicaciones, en un período de 25 días. (Díaz Zambrano).



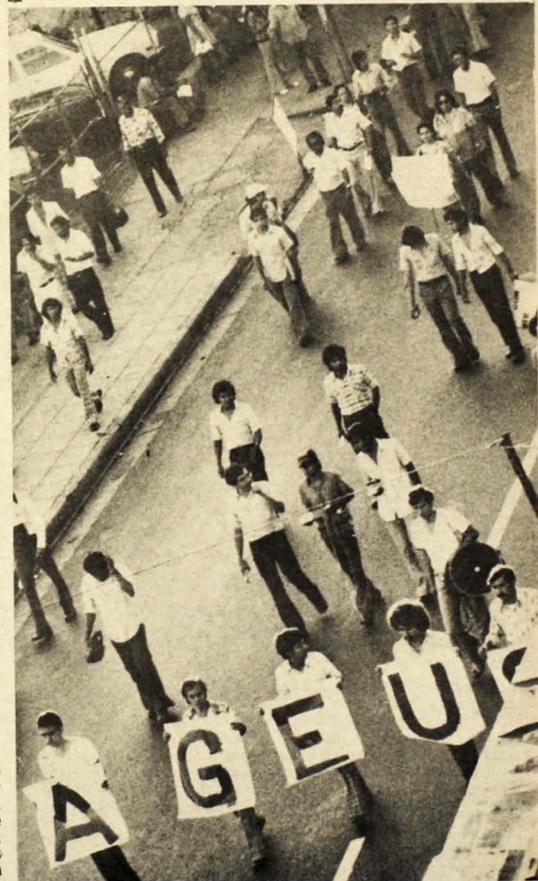
MUERE. El vigilante Napoleón Núñez Amaya, fue arrollado por el camión placas 69260 manejado por José Luis Trejo. El accidente ocurrió en el kilómetro 14 y medio de la Troncal del Norte.

TABLERO JUDICIAL

INVESTIGAN MUERTE EN CIUDAD DELGADO

En el Juzgado de Paz de Ciudad Delgado han continuado las investigaciones sobre la muerte del sastre Manuel de Jesús Hernández Pineda, de 24 años, quien apareció muerto el martes en la madrugada en la línea férrea, kilómetro 7 de la Troncal del Norte. Se ha establecido que Hernández Pineda residía en el barrio San Sebastián de aquella ciudad y que el lunes a medianoche, le dijo a su abuela Catalina viuda de Pineda que iba a "dar una vuelta", sin saberse más de Hernández sino hasta el martes, cuando apareció su cadáver. Se teme que Hernández pudo ser víctima de los celos, pues se han tenido datos extrajudiciales que cuando regresó de Estados Unidos, donde estuvo trabajando unos años, encontró a una mujer suya en un nuevo hogar, lo cual podría haber originado su muerte, según los informes. Los Cuerpos de Seguridad a capturar a unos sospechosos, de acuerdo con los datos.

—Favor pase a la Pág. 50.



DESFILE DE UNIVERSITARIOS. Dirigentes de la Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS), encabezaron la manifestación que recorrió las calles de San Salvador. Portaban carteles protestando contra las autoridades. (Foto de Alvarez).